

# **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MULTIPLISERVIC S. A., CELEBRADA EL 02 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de marzo de dos mil diecisiete, a las dieciséis horas, en las oficinas de la **compañía, ubicadas en la calle Chimborazo No. 418 intersección Clemente Ballén-Aguirre, Edificio Chimborazo, Piso 1, Oficina 109,** se encuentran presentes los accionistas de **MULTIPLISERVIC S. A.**, señores:

**GALO ERNESTO ARIAS SORIA**, propietario de 10.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una de ellas, con derecho a 10.000 votos; y,

**AQUILES MARIO RIGAIL SANTISTEVAN**, propietario de 10.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una de ellas, con derecho a 10.000 votos.

Quienes deciden constituirse en Junta General Universal Accionistas de **MULTIPLISERVIC S. A.**, para conocer el siguiente Orden del Día:

- 1) Informe de fecha 20 de Enero de 2017 de la Gerente General de **MULTIPLISERVIC S. A.** respecto al ejercicio económico de la compañía durante el periodo 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2016;
- 2) Informe de fecha 24 de Enero de 2017, presentado por el Comisario de **MULTIPLISERVIC S. A.**, correspondiente al año terminado el 31 de Diciembre de 2016;
- 3) Resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de **MULTIPLISERVIC S.A.**, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2016; y,
- 4) Resolver sobre el reparto de dividendos del año 2016 a los accionistas.

Por consenso de la Sala preside la Junta General Universal el accionista señor Econ. Galo Ernesto Arias Soria.

Actúa como Secretario AD-HOC el señor Enrique Olmedo Carvajal Pezo.

**QUÓRUM:** El Secretario informa a la Presidencia que ha elaborado la lista de asistentes y que están presentes en la Junta General accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

Se encuentra presente el Comisario de la compañía señor Jonathan Javier Rugel Ibarra.

La Presidencia declara instalada la Junta General Universal de Accionistas y dispone que Secretaría de lectura al Orden del Día.

Leído que fue el Orden del Día, el mismo que consta transcrto en la presente Acta, la Sala resolvió aprobarlo, por unanimidad.

Por disposición de la Presidencia el Secretario da lectura al informe de Gerencia por la gestión de administración correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2016.

Acto seguido, por Secretaría, se da lectura al informe del Comisario de la compañía.

Por disposición de Presidencia Secretaría procede a la lectura de los principales rubros del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el período comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2016.

Luego de lo cual, la Presidencia manifiesta que una vez conocidos los informes pertinentes de la Gerencia y del Comisario y de la lectura de los Estados Financieros de MULTIPLISERVIC S. A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, la Sala está en condiciones de adoptar la resolución que crea pertinente.

El accionista AQUILES MARIO RIGAIL SANTISTEVAN,, manifiesta que por su parte está conforme con los estados financieros presentados por la administración y eleva a moción su propuesta para que se aprueben dichos estados financieros, así como la distribución de las utilidades 2016 entre los accionistas.

El accionista GALO ERNESTO ARIAS SORIA, apoya la moción planteada.

Por lo que, la Junta General Universal de Accionistas, por unanimidad, resuelve:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE MULTIPLISERVIC S. A. CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016; y,

2.- DISTRIBUIR DIVIDENDOS A LOS ACCIONISTAS CON LAS UTILIDADES DEL AÑO 2016, POR US\$ 49.397.39.

A las 17:00 HRS, por disposición de la Presidencia la Sala entra en receso a fin de que Secretaría proceda a elaborar el Acta de la presente Junta General.

A las 17:40 HRS. se reinstala la Junta y el señor Presidente dispone que se de lectura al Acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada por unanimidad.

Con lo cual, la Presidencia declara terminada la Junta General de Accionistas a las 18:30 HRS.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente Acta de Junta General Universal de Accionistas de MULTIPLISERVIC S. A., el Presidente y el Secretario Ad-hoc, que certifica.



Galo Ernesto Arias Soria  
Presidente



Enrique Olmedo Carvajal Pezo  
Secretario Ad-hoc